



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CCC-088/2019**

Santo Domingo, D. N.,  
09 de abril, 2019.

Señores:

**CONSORCIO “VOTO AUTOMATIZADO IDENTICA 2019”**

**Ref.: JCE-CCC-LPI-01-2019**

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, atendiendo a la solicitud hecha el día hoy, vía correo electrónico, a fin de que le sea extendido un plazo para la entrega de los prototipos requeridos en la licitación de referencia, les informamos que el Comité decidió rechazar tal solicitud por considerarla improcedente. En tal virtud, se le reitera que el plazo para entrega de prototipos (equipos muestras), vence a las tres de la tarde (3:00 P. M.) del día de hoy (martes 9 de abril).

Lamentamos los inconvenientes que esta decisión pueda ocasionarles.

Atentamente,

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador



LG/vd.-